

Sesion del 8 de Febrero.

Presidencia del H. Urvina. — Con asistencia de los H. H. Castro, Vicepresidente, & Harcon, & Abuya, & Alvarez, & Abolera, Carrion, Castillo, Cello, Corral, Cueva, Chacon, Dávalos Cebavez, Donas, Echeverria, Enriquez, Espinoza (Jose) & Espinoza de los Monteros, Gangotena, Guerrero Duprat, Gonzalez Suarez, Ilustrisimo Gonzalez Calisto, Montenegro, Pena, Tortilla, Poano, Ricaurte, Riofrio, Saenz (Javier) Saenz, (Jose Maria) Salvador, Stacey, Seminario, Valdes, Vasquez, Vernaza, Yerovi i los infrascritos Secretario, se leyó el acta de la sesion anterior, i puesta en consideracion de la H. Asamblea, el H. Yerovi dijo que deseaba se fijase bien en el acta el sentido de la rectificacion hecha al H. Vasquez: que, en efecto, el H. Diputado por la provincia del Azuay habia asegurado que el Ministro de Colombia en su ultima memoria al Congreso general condenaba la separacion de la Iglesia i del Estado. Este concepto no está manifestado de un modo absoluto. El referido Ministro expresa un hecho que es de desear conserve en su memoria cada uno de estos H. H. Diputados, a saber: que mejor se hallaba el pueblo colombiano con la vigencia de la antigua ley de Patronato que con la separacion de la Iglesia i del Estado, que existe en la actualidad. Hecha esta rectificacion, se aprobó el acta.

Se dió cuenta con la solicitud de José S. González pidiendo que se declare texto de enseñanza un tratado de Aritmética que ha compuesto i del cual adjunta un ejemplar.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública.

En este momento se anunció Mensaje del Poder Ejecutivo, e introducidos los Señores Subsecretarios de lo Interior i de Hacienda, tomando la palabra el primero dijo que acababa de recibir de la Capital la Memoria del Ministerio de lo Interior i Relaciones Exteriores, cuyo despacho había estado a su cargo en los últimos meses: que sus notorios males físicos i la deficiencia de sus fuerzas morales, por una parte, i por otra, la traslación del Gobierno a Guayaquil, su regreso a la Capital de la República en los últimos días, la dificultad que esto había causado para acudir oportunamente por los datos necesarios a los archivos ambulantes, la remisión que habían hecho, casi a última hora, de sus respectivos informes varios de los Gobernadores de provincia por los disturbios políticos, la interrupción de los trabajos de imprenta por la última invasión bandida a la Capital, i los poquísimos días que había tenido para preparar su labor, habían hecho casi imperable las dificultades de su publicación oportuna, i que todos estos inconvenientes eran otras tantas razones para hacerle esperar la indulgencia de la Asamblea Nacional, no solo en cuanto al tiempo de la presentación que hacía de su Memoria, sino, aun mucho mas, respecto de los vicios i imperfecciones de ella; pero que de todos modos le sería muy honroso acudir al seno de la H. e Asamblea para dar las explicaciones que tuviese a bien exigirle.

Después, el segundo dijo. — Exmo. Sr. Las mismas causas que acaba de expresar mi Honorable colega, son poco mas o menos, las que han motivado el retardo de la impre-

cion de la exposicion de Hacienda que tengo el honor de poner en vuestras manos. En ella doi cuenta a la H. Convencion Nacional de todos los ramos concernientes al Ministerio de Hacienda, que han estado bajo mi direccion durante el tiempo del Gobierno de la Jefatura Suprema.

No encontrareis en ella, Ex^{mo}. Senor, una obra digna del Augusto Cuerpo que presidis, pero si una relacion exacta de los hechos que han pasado. Listo estoy a responder a todos los datos o informes que la H. Asamblea necesite, i tambien a los cargos que ella crea de justicia hacerme.

El H. Presidente contestó que no se le ocultaban las causas que acababan de expresar los H. H. Ministros acerca del retardo en la presentacion de los informes referentes a sus respectivos despachos: que la Asamblea tomaria conocimiento de estos importantes documentos en los que han de encontrarse relatados irrevocablemente, uno por uno, todos los actos del Gobierno, durante la época transcurrida desde la gloriosa transformacion de Setiembre, como tambien todas las indicaciones i reformas que su ^{respectiva} experiencia en el Gobierno i su celo por el desenvolvimiento de los principios de Setiembre les hubiesen suministrado.

Luego que salieron los S. S. Subsecretarios se mandó dar lectura a sus respectivos informes. Terminada que fué ^{la lectura} de la Memoria relativa al Despacho de lo Interior i Relaciones Exteriores, el H. Presidente ordenó que ~~se~~ quedase en la mesa de la Secretaría para que los H. H. Diputados tuvieran ocasion de examinar todos i cada uno de los puntos que ella contiene, i que principalmente se

la pusiera a disposicion de los Presidentes de las comisiones. En seguida se comenzo la lectura de la Memoria relativa al Despacho de Hacienda i Fomento; i por ser avanzada la hora, se suspendió dicha lectura, i se levanto la sesion.

El Presidente.

proceeding

El Secretario.

J. Gómez-Carbo

El Secretario.

Agustín Nieto